



Fiscalía General de la República: un 2025 para aprovechar potencialidades y superar desafíos



El Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, encabezó la reunión de trabajo anual de la Fiscalía General de la República, en la cual sus participantes ratificaron el compromiso de los trabajadores del sector de continuar aprovechando las reservas de los colectivos, con la experiencia, la abnegación y el compromiso que los caracteriza

Yaima Puig Meneses, 19 de Febrero de 2025

Como un informe objetivo, que identifica críticamente los problemas e insuficiencias que afectan el trabajo de la Fiscalía General de la República en todas sus estructuras y niveles, así como las proyecciones para continuar trabajando en su solución, calificó el miembro del Buró Político y vicepresidente de la República, Salvador Valdés Mesa, el documento presentado en la tarde de este martes, durante la reunión de balance anual de ese órgano del Estado.

Al pronunciar las palabras conclusivas del encuentro -que estuvo encabezado por el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez-, el Vicepresidente cubano enfatizó en la prioridad con que se debe continuar atendiendo y gestionando los recursos humanos en el sector, un asunto al cual la Fiscalía ha brindado un control serio y sistemático.

El 76% de completamiento de la plantilla, aun cuando resulta insuficiente, significa una contención del exodo del personal y ligeras mejoras comparado con el 2023, destacó Valdés Mesa.



Foto: Estudios Revolución

De igual manera, resaltó lo hecho para potenciar los vínculos con la universidad; el acompañamiento y motivación a los jóvenes; las acciones de control de la legalidad en diversos establecimientos; el fortalecimiento del Sistema de Atención de los ciudadanos, y las acciones de transformación digital.

Asimismo, llamó la atención sobre la cifra de plazos extraordinarios otorgados por la Fiscalía General para continuar con la tramitación de los procesos penales transcurrido el plazo de los seis meses, la cual es de las mayores en los últimos años. "La Fiscalía debe proponerse su reducción", subrayó.

El 2025, enfatizó, no será menos complejo y difícil, pero "de seguro los resultados que alcanzaremos serán muestra de que sí podemos, y para ello contamos con este colectivo de profesionales, especialistas, técnicos y trabajadores comprometidos con su profesión, con su pueblo, con su país, con el legado de nuestro Comandante en Jefe Fidel, con la historia de nuestra Patria".



Foto: Estudios Revolución

CONSOLIDAR, DIVERSIFICAR, AUNAR

Al presentar un resumen de los resultados de la gestión de la Fiscalía General de la República en el 2024 y las proyecciones para el presente año, la fiscal general, Yamila Peña Ojeda, destacó que, a pesar de los resultados obtenidos, están convencidos de que se puede hacer más aún para superar los problemas.

De manera general, destacó, entre otros temas, las acciones llevadas a cabo para potenciar la gestión y preparación de los recursos humanos, y la consolidación de los vínculos con las universidades y otros centros de Educación Superior.

La Fiscalía, detalló Peña Ojeda, entre otras acciones desarrolladas durante el pasado año, dio continuidad a las medidas organizativas y de aseguramiento adoptadas en etapas anteriores, dirigidas a la reorganización de las fuerzas para la atención de fiscales a los procesos penales.



Foto: Estudios Revolución

Por otra parte, de acuerdo con el informe de balance, se consolidaron los sistemas de trabajo para el control, el seguimiento y la evaluación de la calidad y celeridad en la atención y tramitación de quejas, peticiones y denuncias de las personas, con énfasis en las que se encuentran en situación de vulnerabilidad, menores de edad, privados de libertad, mujeres, adultos mayores y afectadas por cualquier forma de discriminación, violencia basada en género y en el escenario familiar, y por hechos asociados a corrupción.

Intensa labor se desarrolló, además, en lo referido a los procesos jurisdiccionales no penales derivados del Código de las Familias, a partir de las modificaciones en las funciones y la participación de los fiscales.

No obstante los resultados obtenidos, refirió la Fiscal General de la República que se “identifican insuficiencias que impactan en la calidad del cumplimiento de la misión del órgano, en las que se concentran las prioridades en el 2025, conscientes de que podemos hacer nuestro trabajo integralmente, aprovechando las reservas de los colectivos, con la experiencia, la abnegación y el compromiso que nos caracteriza”.

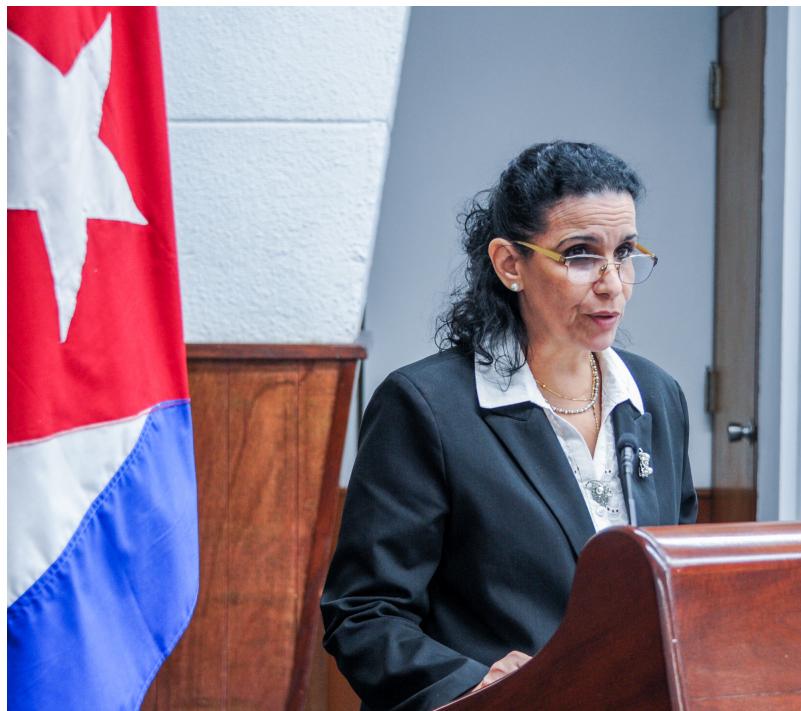


Foto: Estudios Revolución

Justamente ese compromiso con superar las deficiencias, distinguió las intervenciones de los participantes en la reunión, quienes aseguraron a la dirección del país que, en el presente año encaminarán sus principales esfuerzos a aprovechar mejor las reservas que aún tienen en su trabajo

cotidiano, y así continuar mejorando los resultados de su gestión.

Con mayor énfasis, y desde una visión crítica y autocrítica, las intervenciones tocaron temas asociados a la gestión del capital humano; el vínculo con las universidades, que mucho ha aportado no solo a los estudiantes, sino también en la superación de los profesionales que forman parte de las diferentes estructuras de la Fiscalía, así como el acompañamiento a la superación y capacitación de los jóvenes, asunto este que se ha convertido en una fortaleza dentro de las diferentes estructuras de la Fiscalía.

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba

2026 © Palacio de La Revolución